



**-EDITORIAL-**

## **La ausencia de códigos en las personas debilitan las instituciones**

***A 116  
años del  
nacimiento  
de Perón***

---

Unidos del Sur

**El equipo de  
Luz y Fuerza  
recuperó la punta**

---

Sector cooperativo

**La desidia y la dilación  
empresarias nunca pueden  
ser parte de la negociación**



Editor responsable

**SINDICATO DE  
LUZ Y FUERZA  
DE RÍO CUARTO**

Sede central  
Avenida España 350  
X5800BUQ - Río Cuarto  
Línea rotativa  
0358 4647734  
Línea gratuita para afiliados  
0800-444-0241

Correos electrónicos:  
sindicato@luzyfuerzariocuarto.org  
informesemanal@luzyfuerzariocuarto.org

Sitio en Internet:  
www.luzyfuerzariocuarto.org

Colonia de vacaciones "Luz y Fuerza"  
Ruta 5 Km. 117  
X5862DGA - Villa del Dique  
Teléfono/ fax: 03546 497214  
colonia@luzyfuerzariocuarto.org

Complejo Polideportivo  
"Cro. Sergio R. Trabucco"  
Bv. Hipólito Yrigoyen s/n  
5805 - Las Higueras  
Teléfono: 0358 4970020

Sede social Adelia María  
Vicente López y Planes esq.  
Fuerte Santa Catalina  
5843 - Adelia María

Sede social Coronel Moldes  
Presidente Perón 196  
5847 - Coronel Moldes  
Teléfono/ fax: 03582 466211

Sede social Jovita  
Rivadavia 224  
X6127BSP - Jovita  
Teléfono/ fax: 03385 498880

Sede social Las Varillas  
La Pampa esq. General Paz  
5940 - Las Varillas  
Teléfono/ fax: 03533 420606

**Cro. Julio César Zeballos**  
Secretario General

**Cro. José Daniel Abdol Rahman**  
Subsecretario General

**Cra. Alicia Beatriz Calandri**  
Secretaria de Prensa,  
Cultura y Deportes

**Lic. Adrián Martín Demasi**  
Coordinación gráfica y periodística

Tirada de esta edición  
**950 ejemplares**

## **-Torneo Unidos del Sur-**

# El equipo de Luz y Fuerza recuperó la punta

El pasado sábado se disputó la cuarta fecha del torneo clausura Unidos del Sur. En esta oportunidad nuestro representante le ganó 4 a 1 a su similar de choferes.

Luz y Fuerza alcanzó nuevamente la punta después de superar ampliamente al equipo rival, en un partido parejo el primer tiempo finalizó igualado, mientras que en la segunda eta-

pa el equipo lucifuercista pudo abrir el marcador apenas comenzada. Con el correr de los minutos, el oponente se fue quedando sin resto físico, lo cual facilitó la tarea de nuestro representativo y de esa manera pudo ampliar la diferencia.

A continuación publicamos los resultados y la tabla de posiciones de la jornada deportiva:

*Choferes 1 - Luz y Fuerza 4*  
*UNRC 2 - Surrbac 1*  
*Prosegur 1 - La Base 1 (\*)*  
*Telefónico 0 - Alianza 1 (\*)*  
*Coca Cola 2 - Civiles 1*  
*Municipales 0 - Comercio 2*

(\*) Estos equipos deberán jugar los minutos faltantes del partido suspendido en la segunda fecha..

### **TABLA DE POSICIONES**

<b>Equipo</b>	<b>Puntos</b>
<b>Luz y Fuerza</b>	<b>10</b>
<b>Coca Cola</b>	<b>10</b>
<b>Civiles</b>	<b>9</b>
<b>Alianza</b>	<b>6</b>
<b>La Base FFAA (ex Taller Regional)</b>	<b>5</b>
<b>UNRC</b>	<b>5</b>
<b>Telefónicos</b>	<b>4</b>
<b>Surrbac</b>	<b>4</b>
<b>Comercio</b>	<b>4</b>
<b>Prosegur</b>	<b>2</b>
<b>Municipalidad</b>	<b>2</b>
<b>Choferes</b>	<b>1</b>

# La ausencia de códigos en las personas debilitan las instituciones

Este tipo de situaciones se observan con frecuencia en la política y son más notorias debido al estado público que toman, aunque no es propiedad única de ella, naturalmente las observamos a diario en cualquier ámbito en el cual existen relaciones humanas; porque, claramente, los códigos, los haya o no, son propiedad exclusiva de las personas.

Un ejemplo emblemático de este tipo de realidades puede ser un caso que se produjo hace unos pocos días, el alejamiento del diputado nacional Felipe Solá del peronismo federal, siendo él, junto a tantos otros políticos de especie parecida, creador de ese espacio político. Lo peor es que no es el primer portazo que pega este señor, un tiempo antes lo había hecho en las filas del kirchnerismo, de códigos ni hablar, mucho menos de hombría de bien.

No es que con este comentario nos interesen los problemas del peronismo federal o los de este político en particular; de hecho, Felipe Solá no es el único, ni es tampoco solamente en este ambiente



*Cro. José Daniel Abdol Rahman,  
Subsecretario General.*



*Cro. Julio César Zeballos,  
Secretario General.*

en que ocurren estas cosas, si eliminamos el nombre del diputado puesto como caso testigo, es inimaginable la lista de personas que pueden encajar con ese perfil.

Por supuesto, quienes integran la clase política son más propensos a no tener códigos, probablemente sea por los intereses que hay en juego en ese entorno, pero lamentablemente personas con falta de principios y criterios conviven en todos los órdenes, quizás, si ampliamos nuestra visión, podamos darnos cuenta de que en nuestro alrededor puede haber alguien de esas características.

No se entiende muy bien

la razón que empuja a los hombres a actuar de esta manera -obviando los códigos-; se pueden enumerar varios motivos para tratar de comprender, quizás el más preocupante sea la **ignorancia de que existen**, es imposible cumplir con algo que no se conoce; pero también puede ser la **avaricia de poder**, esa que lleva a la gente a marearse y perder su norte o, siendo un tanto más crudo, las lleva a desconocer sus limitaciones; hay innumerables razones, también podemos citar la **falta de capacidad o**

→

**la poca inteligencia**, es comprensible que los códigos pasen a segundo plano ante la carencia de estos elementos claves para la gestión - como quien dice en criollo "si no se puede por derecha vamos por zurda" tras el objetivo, lo importante es figurar, no interesan los resultados-, las menos graves, pero que conducen a igual fin, pueden ser la **envidia**, es decir aquellas personas que por temor a ser opacadas por el accionar de otra les producen celos y miedos, de allí es que buscan descalificarla a cualquier precio; no nos olvidemos del **amiguismo**, es de-

cir privilegiar la simpatía por uno u otro y hacer lobby para catapultar a alguien que es del agrado sin importar si ese candidato es potable para cumplir con el cometido para el que lo han elevado; claro, no es tan grave porque evidentemente no hay maldad pero sí falta total de responsabilidad.

Es verdad que hasta aquí hemos hablado de códigos pero alguien bien podría preguntarse ¿existen, qué significa tenerlos?

La respuesta es contundente, por supuesto que existen, son la lealtad, la solidaridad, los principios, la de-

fensa de las banderas, el compromiso, la responsabilidad, la honestidad; tener estos atributos y ponerlos en práctica supone ser una persona de bien, requisito fundamental para manejarse en la vida porque nadie vive solo o aislado, todos formamos parte de una sociedad y de una manera u otra participamos de las instituciones que hay en ella y que son el motor de su desarrollo, es por eso que para que las instituciones funcionen es necesario que las habiten buenas personas y para ser buena gente no existe más remedio que tener y respetar los códigos.

## 2º viaje a Museo Molet

Nuestra organización sindical, a través de la Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes, invita a los compañeros afiliados y sus familiares a cargo a participar de una excursión a Museo Molet, el próximo día sábado 22 de octu-

bre.

Para optimizar los detalles de organización es necesario concretar una inscripción, que estará abierta hasta el martes 18 de octubre, en la Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes, de martes a

jueves a partir de 18:00 a 19:30 hs.

La excursión consistirá en visitas guiadas por personal calificado de EPEC a Central Calera, Usina Casa Bamba y Museo Usina Molet.



# A 116 años del nacimiento de Perón

Juan Domingo Perón nació en Lobos, Provincia de Buenos Aires, el 8 de octubre de 1895. A los 13 años ingresó en el Colegio Militar de la Nación.

El pensamiento de Perón fue producto de múltiples influencias que iban del nacionalismo católico, el falangismo español y el fascismo hasta el socialismo. En sus discursos de 1944 Perón planteaba la necesidad de integrar al obrero al sistema como un consumidor y, de esa manera alejarlo de la influencia revolucionaria.

Perón desarrolló una intensa tarea desde la recién convertida Secretaría de Trabajo y Previsión tendiente a captar la voluntad política de los trabajadores. Hizo aprobar decretos leyes de vital importancia en el campo laboral. El poder de Perón iría creciendo junto con su popularidad. En 1944 el general Edelmiro Farrell desplazó de la presidencia al general Pedro Ramírez y nombró a

Perón Ministro de Guerra y Vicepresidente. Algunos sectores militares vieron con preocupación la creciente influencia del Coronel.

Perón fue obligado a renunciar a principios de octubre y detenido y trasladado a Martín García. El 17 de octubre de 1945 miles de trabajadores provenientes del cordón industrial del Gran Buenos Aires ocuparon la Plaza de Mayo decididos a no moverse hasta que Perón apareciera en los balcones de la Casa Rosada. Por la noche finalmente el Coronel pudo estrenar su saludo con los brazos en alto. Perón se había impuesto y ya ocupaba un lugar destacado en la política nacional.

Pocos días después, ocurrieron dos hechos significativos para la historia del peronismo: la creación del Partido Laborista por parte de los sindicatos peronistas para lanzar la candidatura de Perón y el casamiento de Perón con Eva Duarte, una joven actriz de

radio que vivía con Perón desde hacía algunos meses.

Mientras Perón organizaba sus fuerzas partidarias con el Partido Laborista, sectores radicales disidentes y conservadores, la oposición constituyó un frente electoral denominado Unión Democrática. Lo integraban la UCR, el Partido Socialista, el Partido Demócrata Progresista y el Partido Comunista. A la Unión Democrática la apoyaron la Sociedad Rural, la Unión Industrial, la Bolsa de Comercio y el embajador de los EEUU, Spruille Braden. La candidatura de Perón fue apoyada por los sindicatos, por sectores militares y por la Iglesia Católica.

En las elecciones de febrero de 1946, Perón se impuso obteniendo casi los dos tercios de la Cámara de Diputados, la mayoría de los puestos del Senado y casi todas las gobernaciones provinciales. Al asumir la presidencia Perón elaboró un Plan Quinquenal que intentó transformar la estructura económica del país fomentando la industria y estimulando el mercado interno. Paralelamente, el estado peronista emprendía una importante política de estatizaciones acorde con una corriente mundial en ese sentido.

De este modo comenzó a gestarse lo que sería el movimiento político y social más importante de Latinoamérica, colocando a los trabajadores como sujetos en el centro de las transformaciones que fueron concretándose en nuestro país.



# Qué debe incluir un completo botiquín hogareño

Una investigación encargada por Laboratorios Phoenix a TNS Gallup reveló que, ante una herida menor, la mayoría de los argentinos (61%) toma como primera medida lavarla con agua, sea combinada con jabón o sola, sin mencionar el uso de antisépticos que eliminan adecuadamente bacterias, virus y hongos.

Además, el sondeo muestra que 3 de cada 10 argentinos que tienen un antiséptico en su botiquín no lo usan en el momento de curar una herida.

Frente a estos datos, es impor-

tante conocer en primer lugar, qué debe contener un botiquín de primeros auxilios hogareño y en segundo lugar, cómo actuar frente a una herida casera.

## El botiquín de primeros auxilios

Es vital ubicar el botiquín de primeros auxilios en un lugar accesible y que permanezca al alcance de la mano de todas las personas de la casa, excepto los niños, en caso de requerirlo. Hay que tener en cuenta que todos los elementos deben estar en el mis-

mo lugar y no por separado para poder actuar con rapidez frente a una emergencia.

El lugar elegido puede ser el baño, o un cajón en la cocina, etc. También es importante no colocarlo en lugares expuestos al sol o a la humedad, con el fin de no arruinar los medicamentos.

El contenedor del botiquín de primeros auxilios puede ser un maletín, un estuche de plástico o una caja de plástico resistente. Es fundamental que pueda ser manejado con facilidad y tenga el espacio suficiente para guardar varios objetos y botellas.

El botiquín de primeros auxilios es una herramienta que puede utilizarse en caso de fiebre elevada, cortaduras, quemaduras, desmayos, vómitos y mareos, caídas, raspaduras o accidentes en los que haya derrame de sangre.

Es recomendable que las familias con hijos o personas con enfermedades crónicas amplíen su botiquín de primeros auxilios de acuerdo con las especificaciones de su médico.

Los elementos que son importantes para integrar el botiquín de primeros auxilios son:

- Gasa esterilizada
- Cinta adhesiva
- Vendas elásticas y adhesivas de varios tamaños
- Antisépticos (iodopovidona o clorhexidina) para desinfectar una herida
- Medicamentos antipiréticos y analgésicos como paracetamol o ibuprofeno que además de bajar



la fiebre, alivien el dolor de cabeza, medicamentos para el dolor de estómago, antidiarreicos, para evitar el mareo y el vómito

- Termómetro
- Alcohol en gel para la higiene de manos
- Algodón
- Guantes descartables
- Tijeras o pinzas
- Linterna para examinar a la persona lesionada.

“Ante un accidente es importante que las personas actúen rápida y eficazmente y para que ello ocurra es necesario tener presente los siguientes 3 puntos: 1) tener a mano los números de teléfono en caso de una emergencia, 2) saber de antemano los elementos que contiene el botiquín de primeros auxilios en su casa y 3) recordar las pautas de acción para cada emergencia”, comentó el doctor Aria Assefi, director médico de Laboratorios Phoenix.

### **¿Cómo debemos actuar frente a una herida casera?**

Antes de tratar una herida en casa debemos tener la certeza que es posible hacerlo sin la ayuda de un profesional de la salud. Así, es importante tener claridad sobre cuándo debemos derivar los casos con la persona idónea. Se deberá consultar a un profesional de la salud cuando se trate de:

- Una herida casera en un bebé de menos de 1 año.

- Un corte en la cara mayor a 6 milímetros, un corte en cualquier otra zona de más de 1 centímetro, dado que necesitarán de atención médica para colocarle puntos.
- Un corte profundo, a través del cual puede ver el hueso o los tendones.
- Una situación en la cual la persona se corta, raspa o araña con un objeto metálico oxidado o muy sucio.
- Una situación que presenta desprendimiento de la piel.
- Una herida casera que, a pesar de aplicar presión sobre la misma durante 10 minutos, no deja de sangrar.

“Es importante concientizar a la población sobre cómo actuar frente a una herida hogareña e informar sobre las pautas de alarma que hay que tener en cuenta en estas situaciones, qué medidas de antisepsia e higiene tomar y en qué casos hay que consultar inmediatamente al médico”, destacó Assefi.

### **Pasos a seguir**

- Lávese cuidadosamente las manos con agua limpia y jabón.
- Evite tocar la herida con los dedos mientras hace el tratamiento (si es posible, use guantes desechables de látex).
- Retire las piezas de joyería y ropa que estén cercanas a la parte lesionada del cuerpo.

- Aplique presión directa sobre cualquier herida que sangre para controlar la hemorragia.
- Limpie la herida después que se haya detenido la hemorragia.
- Examine las heridas para ver si hay suciedad u objetos extraños.
- Moje la herida cuidadosamente con agua potable limpia (es preferible usar solución salina si está disponible).
- Limpie cuidadosamente alrededor de la herida con agua limpia y jabón.
- Aplique un antiséptico (iodopovidona o clorhexidina) en la herida.
- Seque la herida con palmaditas, sin frotar, y aplique una venda adhesiva o una tolla limpia que esté seca.
- Deje abiertas las heridas que no estén limpias, las mordidas y las heridas punzantes. Las heridas que no se han limpiado correctamente pueden retener bacterias y causar infecciones.
- Si es posible, proporcione medicamentos para calmar el dolor.
- Consulte al médico para evaluar si una herida debe ser suturada y para que indique si es necesaria la aplicación de vacunas.

“Luego de la limpieza de la herida el uso de antisépticos, es una medida de gran eficacia para la prevención de infecciones, principalmente en heridas abiertas”, finalizó.

***"Confieso que tengo una ambición, una sola y gran ambición personal: quisiera que el nombre de Evita figurase alguna vez en la historia de mi patria. Y me sentiría debidamente, sobradamente compensada si la nota terminase de esta manera: De aquella mujer sólo sabemos que el pueblo la llamaba, cariñosamente, Evita".***

Eva Duarte de Perón.

# La desidia y la dilación empresarias nunca pueden ser parte de la negociación



Foto: Informe Semanal

*Cro. José Enrique Pérez,  
Secretario Gremial.*

Como norma y costumbre en todo tipo de gestión, acto, negociación o participación, nuestra organización sindical pone por delante la seriedad, el compromiso, la cordura, el diálogo y la concertación; y si eso no ocurriera ponemos a plena disposición nuestras disculpas y nos hacemos cargo de ello, como también tenemos la obligación de transmitir, concientizar, fortalecer y prevenir a nuestros compañeros afiliados para mantener el cumplimiento de nuestro compromiso laboral ante la patronal, y así lo hacemos.

Pero muchas veces no encontramos el mismo eco desde la otra parte y en varias ocasiones hasta la desidia y la dilación prevalecen ante el diálogo que se ofrece en una seria mesa de trabajo; hoy rígida, cargada de frases desentendidas y evasivas por parte del sector que agrupa a las cooperativas y que las representa en todo acto referente, principalmente a temas salariales.

Refiriéndonos a esa cuestión, en la que pareciera tan dificultoso encontrar la armonía -lo que es lógico cuando se comienza un

diálogo cargado de indisposiciones-, el acta firmada entre las partes (incluyendo a nuestra Federación) el 29 de marzo de 2011 manifestaba la posibilidad de reajustar el porcentaje de la recomposición salarial acordada en un tres por ciento (3%) en las condiciones pactadas; sólo que las discusiones debieron ser en agosto. La demora de las reuniones no ha sido por nuestra causa, por eso hablamos de dilaciones y desidia.

Hoy (5, 7 u 11 de octubre) los consejos directivos de las federaciones de cooperativas todavía tienen que citar a sus integrantes para analizar lo escrito en el acuerdo, no obstante una reunión ya realizada con anterioridad y tratando esta cuestión con el conocimiento de un pedido expreso por nuestra parte de aumentar el porcentaje aludido a un diez por ciento (10%), adicionando una suma fija por única vez para equiparar sueldos; y no hay respuestas porque no se quieren dar.

Estos actos nos impulsan a adoptar las medidas gremiales correspondientes y necesarias, en la búsqueda de soluciones inmediatas. También expresamos que este resarcimiento económico que imprescindiblemente solicitamos no es la solución a largo plazo; nos debemos abocar a

trabajar de otro modo, pero para ello se necesita voluntad.

En razón de lo anteriormente dicho, la Comisión Directiva

dispuso las medidas a adoptar y en ese sentido se enviaron sendas notas a las federaciones FACE Córdoba y FECESCOR,

como así también a los presidentes de cada cooperativa, cuyo texto seguidamente transcribimos:

Río Cuarto, 5 de octubre de 2011

.....

*De nuestra consideración:*

*Cumple dirigiarnos a Ud., y por su intermedio a los demás integrantes de ese Consejo Directivo, con el objetivo de poner en vuestro conocimiento que nuestra organización sindical, habiendo efectuado un exhaustivo estudio en razón de la posición asumida por ambas federaciones de cooperativas, por dilaciones y falta de respuestas concretas a nuestras justas reclamaciones presentadas en la mesa de negociaciones y en defensa de los legítimos derechos de los trabajadores afiliados que legalmente representamos, nos impulsa a adoptar medidas gremiales atribuibles a la exclusiva responsabilidad patronal.*

*Al análisis de lo manifestado, nuestra Comisión Directiva, contando con el apoyo de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza (FATLyF) -partícipe necesaria de las gestiones-, ha resuelto declarar el **estado de alerta, sesión permanente y movilización** a partir de las cero (0:00) hora de del día jueves 6 de octubre de 2011, brindando la correspondiente información de lo actuado a los consejos de administración de las cooperativas eléctricas de nuestra jurisdicción.*

*Atte.*

p.SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RIO CUARTO.-



José Enrique Pérez  
Secretario Gremial

José Daniel Abdol Rahman  
Subsecretario General

# 12 de octubre, Día del Respeto por la Diversidad Cultural

*Escribe: Cro. Pablo Almazán (Río Cuarto)*

En pocos días celebraremos el Día de la Raza, llamado ahora Día del Respeto a la Diversidad Cultural, nombre que busca hacer presente el sentido original de lo que se conmemora. Pero para entenderlo mejor nos remontamos a los escritos de Faustino Rodríguez-San Pedro, que en 1913, como Presidente de la Unión Ibero-Americana, pensó en una celebración que uniese a España e Iberoamérica:

*“Es aspiración fomentada por la Unión Ibero-Americana, y para cuya realización se propone efectuar activa propaganda en 1913, la de que se conmemore la fecha del descubrimiento de América, en forma que a la vez de homenaje a la memoria del inmortal Cristóbal Colón, sirva para exteriorizar la intimidad espiritual existente entre la Nación descubridora y civilizadora y las formadas en el suelo americano, hoy prósperos Estados.”*

Estas palabras buscan expresar y fomentar la comunión de dos mundos que en sus orígenes

fueron disímiles y antagónicamente diversos, como España y América. Faustino Rodríguez no se queda en un sentimiento intimista sino que va por más, él nos dice que este día es una expresión que busca exteriorizar un sentir entre ambos pueblos.

Se piensa que este sentir originario hoy debe volver a surgir en nuestros corazones y debe exteriorizarse en acciones concretas y solidarias, no ya entre dos naciones sino entre los propios habitantes, como pueblo argentino respetando y promoviendo la diversidad de costumbres y culturas.

Este encuentro se debe dar primeramente en el descubrimiento del “yo” como persona espiritual que es llamado a la solidaridad y a acrecentar el bien común, para luego descubrir y aceptar al otro como un “tú”, como alguien igual a mí en cuanto a persona individual y social. Esto nos permitirá descubrirnos y conocernos a nosotros mismos y dejar nacer un nosotros social teniendo como

base un yo solidario y un tú que le es recíproco. Por lo tanto este descubrimiento se convierte en una relación de diálogo entre un YO y un TÚ que permite la aceptación y la valoración del otro como alguien que hace camino conmigo hacia una meta común, alguien que al mirarlo me permite descubrirme como pueblo. Si no reconocemos al otro no nos reconoceremos jamás como hombres y caminaremos no hacia una meta común sino hacia donde nuestros caprichos narcisistas nos lleven.

Que este 12 de octubre se logre descubrir y permita vivir las palabras de Faustino Rodríguez-San Pedro: *“...exteriorizar la intimidad espiritual existente entre los hombres...”* y podamos borrar todo aquello que nos aleja del prójimo, no solamente en el sentir sino en el obrar concreto, para crear una sociedad más justa y equitativa que sepa compartir en la diversidad el despertar de una nación comprometida en un andar común.

## Asociación Mutual Alumbrar

### Solicitud de turnos

*Nuestra Mutual recuerda a sus asociados que en caso de solicitar turno para odontología en sus consultorios propios, y no poder concurrir, éste deberá ser cancelado con 24 hrs. de anticipación al horario de la consulta.*

*En caso contrario se le descontará en concepto de coseguro la suma de \$ 25.- al asociado titular.*

# Nuevas tarifas en nuestra Colonia de Villa del Dique

Por disposición de la Comisión Directiva del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, se ha fijado el nuevo cuadro tarifario en la Colonia de vacaciones "Luz y Fuerza" de la localidad serrana de Villa del Dique, que regirá durante la temporada baja, para afiliados en tránsito (incluye desayuno).

Las tarifas descriptas corresponden a estadía por día y por persona:

## **Categoría "A"**

(Afiliado y familiares a su exclusivo cargo)

Mayores: \$ 60,00

Menores: \$ 30,00

## **Categoría "B"**

(Padres y padres políticos del afiliado)

Mayores: \$ 70,00

## **Categoría "C"**

(Afiliados a Sindicatos de Luz y Fuerza resto del país, que se encuentren afiliados a FATLyF, titular y familiares

a su exclusivo cargo)

Mayores: \$ 80,00

Menores: \$ 40,00

Asimismo, conforme al acuerdo con TURLyFE SA, se han establecido para particulares las siguientes tarifas:

## **TURLyFE SA**

Costo por habitación, alojamiento con desayuno:

Single \$ 165,00

Doble \$ 225,00

Triple \$ 310,00

Cuádruple \$ 370,00



Foto: Informe Semanal

# Obras en nuestro Complejo Polideportivo

Continuando con el programa de obras establecido oportunamente, avanzan a buen ritmo los trabajos que se realizan en nuestro Complejo Polideportivo "Cro.

Sergio R. Trabucco", ubicado en cercanías de la vecina localidad de Las Higueras.

Como se puede observar en las imágenes fotográficas que a con-

tinuación se publican, en esta próxima temporada nuestros afiliados y sus familias podrán disfrutar de mayores comodidades para la recreación.



## Prácticas médicas

*La Asociación Mutual Alumbrar comunica a sus asociados que los profesionales médicos que prestan servicios en nuestros consultorios propios **no están** autorizados a efectuar transcripciones de ningún tipo de prácticas médicas; por tal motivo solicitamos no realizar pedidos que comprometan a los mismos.*

# MEMORIA

## Ejercicio Estatutario 2010/ 2011

*Esta es la cuarta de la serie de entregas semanales a través de las cuales publicamos la Memoria 2010/ 2011. Como se recordará, ésta se puso a consideración en la Asamblea General Ordinaria que tuvo lugar el pasado viernes 9 de setiembre.*

## En lo social

-primera parte-

Obra Social de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza (OSFATLyF)

Desde nuestras oficinas en sede central siguieron desarrollándose todas las actividades administrativas, entre ellas las altas y bajas de afiliaciones, provisión de medicamentos para diabéticos y oncológicos, se continuó auditando las prácticas médicas y los pedidos de prótesis a la Obra Social con el seguimiento correspondiente en ambas obras sociales (OSFATLyF y OSPLyFC).

Dados los problemas que se tuvieron con la entrega de las dosis de vacunas antigripales 2010 desde la Superintendencia de Servicios de Salud, la campaña de vacunación se retrasó en su comienzo, pero -como todos los años- se pudo concretar con normalidad, para todos los afiliados que la solicitaran ya sean mayores de 65 años, o con patologías especiales.

También se concretó el programa de prevención de cáncer de mama y cuello de útero, para todas las beneficiarias de la Obra Social. Con el control ginecomamario, como en períodos anteriores se hizo presente el Dr. Ricardo Gutnisky, recorriendo



*Cro. Enrique Mario Martínez,  
Secretario de Servicios Sociales.*

nuestra zona de cobertura, haciendo base en aquellas seccionales en las cuales se cuenta con la sede sindical dispuesta para tal actividad, como son los casos de Jovita, Coronel Moldes, Adelia María y en nuestra sede central. Dicho control fue altamente positivo, por la cantidad de compañeras que asistieron.

En este período se suscitaron algunos problemas en lo que se refiere a las prestaciones de farmacias adheridas al Círculo Farmacéutico, encontrándose la so-

lución rápidamente por medio de la Asociación Mutual Alumbrar, al concretarse un convenio directo con la farmacia, la cual recibe el pago de la facturación en el lapso de 20 días después de ser auditada por nuestros profesionales. De esta manera se puede brindar en varias seccionales de nuestro sindicato el servicio correspondiente para todos los afiliados. Además se concretó un aumento del porcentaje de cobertura en un 20% para los afiliados de esta institución, sobre los me-

dicamentos que se encuentran con la cobertura del 22 y 50%.

En otro orden, siguieron las tratativas para incorporar a la Asociación Mutual Alumbrar al sistema capitado de la OSFATLyF, para poder brindar en forma igualitaria el servicio médico asistencial en ambas obras sociales, para lo cual se presentaron durante este tiempo diferentes documentaciones acreditando la entidad ante la Superintendencia

### Obra Social del Personal de Luz y Fuerza de Córdoba (OSPLYFC)

En lo que respecta a la Obra Social del Personal de Luz y Fuerza de Córdoba, se prosiguen los diversos trámites de afiliaciones en forma directa, autorizaciones de tratamientos especiales en el caso de discapacidad y compra de prótesis que tengan recuero a través de la Administra-

siva respuesta de las beneficiarias que creen en la importancia de este tipo de controles para una mejor calidad de vida. Por ese motivo la OSPLYFC, con la colaboración de la Asociación Mutual Alumbrar, impulsó la campaña MOTIVIA para realizar el control para prevenir las enfermedades que aquejan a la gran mayoría de nuestros afiliados, tales como obesidad, presión arterial, diabetes y colesterol. Esta campaña se concretó en el mes de abril de 2011, registrándose una gran concurrencia de afiliados tanto en los sectores de trabajo de la EPEC cuanto en nuestros consultorios de la sede social.

En lo que respecta a los medicamentos ambulatorios, gracias al esfuerzo de la Asociación Mutual Alumbrar, se concretó una significativa mejora en la cantidad de medicamentos incluidos en el vademécum de la entidad, tomando como base el formulario terapéutico de la OSFATLyF al cual se le mejoró la cobertura del 40% y la del 70%, agregando además un 20% para el caso de afiliados del Sindicato de Luz y Fuerza Río Cuarto, otorgándose así una cobertura acorde a las necesidades de los afiliados.

En otro orden, a principios de este período se terminó de concretar el ingreso de un nuevo prestador en nuestra red; tal es el caso de Gastromed, como centro de gastroenterología, y a mediados de este ciclo se dio ingreso a la red al Centro Privado de Diagnóstico Cardiovascular del doctor Minardi, en calle Cabrera 1515 de la ciudad de Río Cuarto. Además en nuestros consultorios se está por concretar la llegada de la Dra. Lucia Cáceres, médica clínica, para dar al afiliado una mayor cantidad de prestadores,



*Cro. Lucio Rafael Francois,  
Subsecretario de Servicios Sociales.*

de Servicios de Salud.

Dentro de las tareas que realiza esta Secretaría, se continúa con una activa participación en la Obra Social nacional (OSFATLyF) dentro de la Comisión de Apoyo, en la cual nos representa el compañero Enrique Mario Martínez, teniendo suma importancia para la solución de muchos de los problemas relacionados con la salud que aquejan a nuestros compañeros y su familia.

ción de Programas Especiales (APE).

Como en el caso de la OSFATLyF, el programa de vacunación antigripal se vio demorado por la tardanza en la entrega de las vacunas, pero a mediados de junio se concretó con la llegada de dichas dosis para todos los afiliados que la solicitaran en nuestra sede.

Siguiendo con los programas de prevención, se realizó también el control gineco-mamario en agosto de 2010, teniendo una ma-

no sólo en los consultorios externos, sino también en los servicios propios de la mutual.

Al finalizar esta etapa se comienzan las visitas a las seccionales, entre ellas algunas que se

encuentran con problemáticas de prestaciones médicas, por hechos que se presentan fuera de nuestro alcance, pero esta situación no nos deja bajar los brazos y seguimos trabajando por la salud de

nuestros afiliados. Sabemos que quedan muchas cosas por hacer, y eso nos obliga a redoblar nuestra tarea, confiando en el apoyo y buen entendimiento de nuestra gran familia de Luz y Fuerza.

## Secretaría de Turismo Social

Para detallar la actividad de la Secretaría durante el período 2010/2011, en los hoteles y colonias de nuestra Federación, es pertinente comentar que tuvieron durante este período una notoria demanda comparado con otras temporadas anteriores y, como desde hace ya muchos años, el gremio cuenta con financiación propia para los contingentes.

También así han aumentado considerablemente las solicitudes para hoteles pertenecientes a otros sindicatos, en otros destinos como Hotel “Victoria Plaza” de la ciudad de Salta, “El Libertador” en Cataratas del Iguazú, “1° de Mayo” en ciudad de Mendoza, Cosquín, etc.

En lo relacionado con el turismo infantil, nuevamente varios niños han disfrutado de su justo descanso en Villa La Merced encontrando las mejores condiciones para su alojamiento y recreación.

Otro tema para destacar es el trabajo hecho con los miembros de la Comisión de Jubilados para acordar la concreción de alternativas en turismo grupal a distintos destinos de nuestro país, incrementándose ostensiblemente la demanda para las distintas unidades turísticas de FATLyF.

Con respecto a nuestra Colonia de Vacaciones de Villa del Dique, durante el lapso 2010-2011 señalamos que fue una exi-



Foto: Informe Semanal

*Cro. Jorge Esteban Peppino,  
Secretario de Turismo Social.*

tosa temporada que superó ampliamente nuestras expectativas, con un resultado más que satisfactorio, con un alto porcentaje de ocupación de afiliados de nuestro sindicato, como así también de otros sindicatos hermanos del país. También es un lugar elegido por diferentes escuelas de nuestra provincia y provincias hermanas fuera de temporada. Continuamente de forma conjunta con la Secretaría de Vivienda y Obras, y con la finalidad de mejorar las instalaciones, se compró una nueva cocina, cocinadora de pastas y freidora eléctrica automática, lo que desahoga el uso de la cocina principal. Se tra-

bajó en la adecuación edilicia y eléctrica de la cocina para instalar el mencionado equipamiento, mantenimiento de pintura y albañilería en todos los edificios.

En otro orden, en cuanto al mantenimiento de la piscina, se picó el revoque deteriorado, se levantó la carpeta del piso -porque se habían detectado algunas filtraciones importantes-, se hizo una nueva carpeta, se revocó y se pintó, lo que significó todo esto una importante erogación de nuestro gremio. Se hicieron modificaciones y mantenimiento en sectores parquizados y se delimitó un sector para actividades deportivas.

# ¿El fin justifica los medios?

Solamente un comentario relacionado con los medios, en este caso televisivo, ya que algunos programas en el afán de crecer en "rating" trascienden cualquier límite, como ocurriera recientemente en Showmatch, que permanentemente sube la temperatura de su audiencia, convirtiendo al programa en una suerte de exhibicionismo alimentado por un elenco estable de cultores del escándalo.

Somos concientes de que cada quien es dueño de ver o no la programación que se nos brinda por este tipo masivo de comunicación, sin embargo en este caso particular lo que se lamenta es que los participantes disputan puntaje para: ..."ayudar a una entidad benéfica" que en la mayoría de los casos atienden a menores carecientes o con

dificultades. Ahora bien, con este tipo de "presentaciones" que lamentablemente alcanzan un rating altísimo, que muestran ciertas escenas eróticas sin ningún tipo de control, nos preguntamos: esos menores a los que dicen representar, **¿deben exponerse a exhibiciones como las señaladas o deben ver a sus benefactores?**

No pretendemos convertirnos en moralistas, ni nada que se parezca, pero sin duda que se les está yendo un poco la mano con este tipo de "exhibicionismo". NO podemos usar aquello de que "el fin justifica los medios"; porque con la excusa de un meritorio benefactor, lo único que se busca es ser tapa de revista o estar efímeramente en boca de todos, ya que el show debe continuar, para que algunos vivos se llenen los bolsillos.



## Luz y Fuerza Cooperativa de Seguros Ltda.

*La opción más confiable  
para disfrutar de su tranquilidad*

- Ramos en los que operamos:
- ❖ Incendio
  - ❖ Robo
  - ❖ Responsabilidad Civil
  - ❖ Automotores
  - ❖ Combinado Familiar
  - ❖ Integral de Comercio
  - ❖ Accidentes Personales
  - ❖ Seguro Técnico
  - ❖ Seguros Colectivos de Vida
  - ❖ Seguros de Sepelio Individual
  - ❖ Seguros de Sepelio Colectivo

***...No dude en consultarnos, estamos a su servicio...***

Casa Central: Defensa 453 - 1070 - Capital Federal - Teléfono: 0800-333-1185  
[www.luzyfuerzaseguros.com.ar](http://www.luzyfuerzaseguros.com.ar)

Receptoría Córdoba  
Duarte Quirós 559 - 3º piso "A"  
5000 - Córdoba Capital

Productor Asesor en Río Cuarto: Gabriela Martínez Nas  
Gral. Paz 1034 - Planta Alta - 5800 - Río Cuarto  
Teléfono: 0358-4630270 - [m\\_nas\\_generales@fibertel.com.ar](mailto:m_nas_generales@fibertel.com.ar)